POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

OBJETIVO

Establecer las directrices para potenciar las capacidades organizativas de ACTIVA, a través de la articulación entre la estrategia corporativa y la operación del modelo de gestión por procesos, la estructura organizacional y la planta de personal.

ALCANCE

Mediante esta política, la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia ACTIVA refuerza la eficiencia, eficacia y efectividad de sus procesos, procedimientos y estructura organizacional, para generar mayor valor público en la prestación de sus servicios.

FUNDAMENTOS NORMATIVOS

La presenta política se enmarca en la normatividad que a continuación se relaciona:

Artículos 209, 210, 211 de la Constitución Política de Colombia.
- Numeral 7 del artículo 150 de la Constitución Política de Colombia.
- Artículos 209, 210, 211 de la Constitución Política de Colombia.
- Numeral 7 del artículo 150 de la Constitución Política de Colombia.
- Numerales 14-17 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia.
- Artículos 54 y 115 de la Ley 489 de 1998.
- Ley 909 de 2004, art. 46 (Procesos de rediseño organizacional Reformas de Plantas de Personal); modificado por el artículo 228 del Decreto Ley 019 de 2012 y los artículos 2.2.12.1 a 2.2.12.3 del Decreto 1083 del 2015.
- Ley 87 de 1993, art.1 (Operación por procesos).

POLÍTICA DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

La Empresa de Parques y Eventos de Antioquia, ACTIVA, asume el compromiso de llevar a cabo procesos integrales de fortalecimiento institucional y organizacional. Este proceso se inicia con un diagnóstico exhaustivo que implica un análisis interno y autocrítico. El objetivo principal es identificar las problemáticas existentes y explorar alternativas de mejora tanto en el desempeño general como en las capacidades necesarias para ofrecer bienes y servicios públicos de alta calidad.

En este sentido, ACTIVA realiza una evaluación detallada de aspectos clave, como su identidad, propósito, perspectiva estratégica, capacidades organizacionales, direccionamiento estratégico, sistemas de planeación y seguimiento, entre otros. Posteriormente, se lleva a cabo una verificación técnica para evaluar la eficiencia de su arquitectura institucional en términos de productividad y generación de valor público.

Además, ACTIVA se compromete con la implementación de un enfoque de gestión por procesos que fomente la mejora continua. Este enfoque implica la definición clara de objetivos, responsables, riesgos e indicadores para cada proceso. Simultáneamente, se busca optimizar la gestión de recursos físicos y servicios internos, siempre en consonancia con las normas de austeridad en el gasto público.

El propósito fundamental de estos esfuerzos es fortalecer de manera integral la capacidad institucional de ACTIVA. Esto se hace con el fin de asegurar la prestación efectiva de sus servicios, manteniendo estándares de eficiencia, transparencia y ofreciendo un servicio público de calidad que beneficie directamente a la ciudadanía.

Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción
V1	Noviembre 2023	Implementación de la política

Aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Víctor Daniel Lezcano Quintero	Hugo Alejandro Palacio	Comité de Gestión y desempeño